



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**“IDENTIFICAR LAS CONSECUENCIAS DEL COVID – 19 EN LA
NIIF 16 DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL
CANTÓN CUENCA”**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADOS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTORES: JUELA FAJARDO WENDY PAMELA
MEJÍA CHICAIZA STEVEN FELIPE**

DIRECTOR: ING. MARCOS EDUARDO CANTOS OCHOA, PHD

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE ADMINISTRACIÓN

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

“IDENTIFICAR LAS CONSECUENCIAS DEL COVID-19 EN LA NIF 16 DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL DEL CANTÓN CUENCA”

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADOS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUTOR: JUELA FAJARDO WENDY PAMELA
MEJÍA CHICAIZA STEVEN FELIPE**

DIRECTOR: ING. MARCOS EDUARDO CANTOS OCHOA, PHD.

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

**Identificar las consecuencias del Covid-19 en la NIF 16 de las empresas del sector comercial
del cantón Cuenca**

Juela Fajardo Wendy Pamela

Mejía Chicaiza Steven Felipe

Universidad Católica de Cuenca

Unidad de titulación

Ing. Marcos Eduardo Cantos Ochoa, PhD.

31 de octubre de 2023

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Juela Fajardo Wendy Pamela y Mejía Chicaiza Steven Felipe**, declaramos bajo juramento que el artículo denominado “**Identificar las consecuencias del Covid – 19 en la NIIF 16 de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca**” es de nuestra autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

En consecuencia, este trabajo es de nuestra autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Cuenca, octubre de 2023



Wendy Pamela Juela Fajardo

Juela Fajardo Wendy Pamela



Steven Felipe Mejía-Chicaiza

Mejía Chicaiza Steven Felipe

CERTIFICACIÓN

Yo, **Ing. Marcos Eduardo Cantos Ochoa**, certifico que el artículo titulado “**Identificar las consecuencias del Covid – 19 en la NIIF 16 de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca**” fue desarrollado por Juela Fajardo Wendy Pamela y Mejía Chicaiza Steven Felipe, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple las normas estatutarias establecidas por la Universidad Católica de Cuenca.

Debido que es una investigación particular con el propósito de cumplir un requisito previo a la obtención del Título de **LICENCIADOS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**.

Cuenca, octubre de 2023



Firmado electrónicamente por:
**MARCOS EDUARDO
CANTOS OCHOA**

Ing. Marcos Eduardo Cantos Ochoa, PhD.

Tutor

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

DEDICATORa

A Dios por haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres por poner en mí toda su fe y su confianza de ver este sueño hecho realidad por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan para no rendirme y seguir adelante siempre.

A mi familia gracias por ser mi inspiración para seguir creciendo por su apoyo incondicional en todo momento y por todos sus consejos positivos para alcanzar mi objetivo.

Pamela Juéla F.

El presente trabajo dedico primeramente a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera, a mis padres, ya que siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona.

A toda mi familia quienes han creído en mí siempre, dándome el ejemplo de humildad y sacrificio, enseñándome a valorar siempre cada cosa y cada momento.

Gracias a todos porque han fomentado en mí el deseo de superación y de triunfo en la vida para lograr mi objetivo.

Steven Mejía C.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradecerle a Dios por la vida, por la sabiduría y fortaleza de superar los retos que se nos han presentado, a nuestros padres por su apoyo incondicional, gratitud y perseverancia, gracias a ellos logramos cumplir una de nuestras anheladas metas, a nuestro tutor Ing. Eduardo Cantos Ochoa, por su paciencia y por ser guía en el desarrollo del presente trabajo de titulación, a nuestros docentes de la Unidad Académica de Administración por transmitirnos sus conocimientos. Finalmente, a nuestra querida Universidad por darnos la oportunidad de formarnos como profesionales éticos.

Pamela Juela Fajardo.

Steven Mejía Chicaiza.

RESUMEN

El marco contable del arrendamiento operativo, previene una serie de alteraciones en los ejercicios económicos a partir de la entrada en vigencia de la NIIF 16 desde el 01 de enero del 2019 además de modificaciones a la norma denominada “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19 a partir de mayo del 2020 hasta junio del 2022, en este sentido el objetivo del presente artículo es identificar las consecuencias del covid-19 en la aplicación de la NIIF 16 arrendamiento en las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca. La metodología empleada se basa en un enfoque de investigación mixto, de tipo descriptiva y correlacional sobre la información de 15 empresas del sector comercial del Cantón Cuenca-Ecuador por el período 2019-2022, sobre la cual se aplican razones financieras en primera instancia, para luego someter a la muestra a pruebas de normalidad de Shapiro Wilk y posteriormente realizar las pruebas de t-Student y Wilcoxon en el software IBM SPSS Statistics. Los resultados reflejan disminución en los activos, pasivos y utilidad neta y afectaciones en el ROE, apalancamiento, EBIT y EBITDA. Se concluye que las consecuencias del covid-19 no tiene impacto en la NIIF 16 de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca.

Palabras clave: NIIF 16, arrendamiento, empresas comerciales, impacto

ABSTRACT

The accounting framework for operating leases foresees a series of alterations in the financial years from the entry into force of IFRS 16 from January 01, 2019, in addition to modifications to the standard called "Leasing concessions related to COVID-19" from May 2020 to June 2022. In this sense, this article aims to identify the consequences of COVID-19 in the application of IFRS 16 leasing in companies in the commercial sector of Canton Cuenca. The methodology was based on a mixed research approach of descriptive and correlational type on the information of 15 companies in the commercial sector of Canton Cuenca-Ecuador from 2019 to 2022. Financial ratios were applied in the first instance, then the sample was submitted to Shapiro Wilk normality tests, and subsequently, the t-Student and Wilcoxon tests were performed in the IBM SPSS Statistics software. The results revealed a decrease in assets, liabilities, and net income and an impact on Return on Equity (ROE), leverage, Earnings Before Interest and Taxes (EBIT), and Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, And Amortization (EBITDA). It is concluded that the consequences of COVID-19 had no impact on the International Financial Reporting Standards (IFRS 16) of companies in the commercial sector in Canton Cuenca.

Keyword: IFRS 16, Shapiro Wilk, operating leases, commercial companies

Introducción

El crecimiento económico y la globalización de los mercados se ha desarrollado de tal manera que precisa que la información financiera y contable sea tratada a nivel mundial en un mismo lenguaje. Desde esta perspectiva, emerge una serie de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para uniformar a escala global los parámetros para el tratamiento de la información contable y la presentación transparente y fidedigna de los estados financieros (Osorio y Bravo, 2017).

La implementación de las NIIF es un hecho de gran relevancia y prueba de ello varios países de Latinoamérica se han unido a más de 120 que publican sus estados financieros bajo este marco regulatorio, y es que la competitividad de las empresas no tienen fronteras y por ello tanto los directivos, gerentes e inversores esperan contar con reportes financieros de calidad y que los mismos se puedan comparar en cualquier lugar del mundo (Celi et al., 2018).

Según Becerra et al. (2021) las NIIF decretan los requisitos de presentación, medición, reconocimiento y presentación de información a revelar en los estados financieros sobre los hechos económicos, sucesos y condiciones que se presentan en sectores comerciales e industriales particulares. En este sentido, el marco contable de la NIIF 16 “Arrendamientos” busca normalizar el tratamiento de los contratos de arrendamiento, distinguiendo el financiero del operativo.

Al respecto, Ávila y Torres (2019) manifiestan que, las operaciones de los arrendatarios y arrendadores se deben presentar de forma fidedigna, para que puedan evaluar los efectos del arrendamiento en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo de la entidad, en ese contexto, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió en enero del año 2016 una nueva norma denominada NIIF 16 en reemplazo de la NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27, con fecha de aplicación a partir de enero 2019.

El problema radica en que, a nivel global la mayoría de las empresas no reflejan los arrendamientos operativos en sus estados de situación financiera y presentan información errónea con respecto a su realidad económica, por lo tanto, la entrada en vigencia de la NIIF 16 ha generado ciertos cambios en las empresas, de manera especial en aquellas que alquilan locales comerciales para el desarrollo de sus actividades empresariales (Rodríguez y Zamora, 2021).

El marco contable del arrendamiento operativo, advierte afecciones en los próximos ejercicios económicos por la entrada en vigencia de la NIIF 16 a partir del 01 de enero del 2019 y a pesar de su cuestionable necesidad real, los preceptos implantados, presentan serias inclinaciones que puede incrementar la subjetividad en la elaboración y presentación de los estados financieros (Pergolesi, 2021).

En el contexto de la crisis sanitaria del Covid-19, sus consecuencias no solo afectaron la salud de los seres humanos, el mundo sufrió un gran impacto financiero, económico y social que ocasionó la paralización de las actividades de muchas empresas debido a las medidas de emergencia sanitaria para controlar y evitar la propagación del virus (Bautista y Galdos, 2021).

Según Baidal (2021) Ecuador no estuvo liberado de este problema que causó incertidumbre en muchos sectores económicos, siendo uno de ellos el arrendamiento, pues las empresas se vieron en la obligación de cerrar sus puertas, en respuesta aquello la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) propuso una reforma en la NIIF 16 denominada “Concesiones de arrendamiento relacionadas con COVID-19” para orientar a los arrendatarios la forma de contabilizar las reducciones o concesiones de las cuotas de alquiler y reconocer los efectos contables tanto en los contratos de arrendamiento, como en los estados financieros.

En este sentido, el objetivo de la investigación es identificar las consecuencias del covid-19 en la NIIF 16 arrendamiento en las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca, en su

desarrollo en primer lugar se aborda los antecedentes y el marco teórico sobre las variables de estudio, así como de trabajos similares propuestos por otros autores, posteriormente se describe la metodología utilizada, luego se expone los principales resultados y finalmente las conclusiones generales.

Estado de Arte

La globalización de la economía, la internacionalización del mercado de valores y su exigencia de establecer normas contables y financieras, el rezago en la profesión contable y la ideología de exponer estados financieros bajo criterios de valor razonable, cobertura y otros, han impulsado a nivel mundial la necesidad de uniformar pautas y lineamientos en la presentación de dichos reportes (Cando et al., 2020).

De acuerdo a Ayabaca y Aguirre (2018) las NIIF se fundamentan en un paradigma anglosajón de tradición contable en el cual el valor del mercado se constituye en la base de presentación de los rubros que componen los estados financieros, su adopción produjo una serie de cambios en dichos reportes y por consiguiente implicaciones en los índices financieros, que han mejorado la relevancia valorativa de la información financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera fueron difundidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés, siendo un referente para la consecución de información financiera comparable a nivel mundial, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, dispuso un cronograma para su implementación obligatoria a partir del 01 de enero del 2010 para los entes y sujetos regulados por la Ley de Mercados de Valores y entidades de auditoría externa; a partir del 01 de enero del 2011 para las empresas cuyo activo total sea igual o

superior a 4 millones de dólares al 31 de diciembre del 2007; y a partir del 01 de enero del 2012, para el resto de organizaciones no contempladas anteriormente (Cuenca et al., 2017).

Según Lambreton y Rivas (2017) desde la adopción de las NIIF se han generado continuamente cambios en las normas que influyen significativamente en las empresas y entre los más relevantes de estos últimos años están la IFRS 15 Reconocimiento de Ingresos y la IFRS 16 Arrendamientos, las mismas que han sido solicitadas por los usuarios de la información financiera debido a la complejidad de los contratos que implican y que en el caso del arrendamiento era relevante brindar información transparente de las obligaciones que se adquieren al arrendar un bien.

Previo al análisis de la NIIF 16 Arrendamientos resulta necesario conceptualizar el arrendamiento desde este marco contable.

En este sentido, de acuerdo a Narea (2018) el arrendamiento es un contrato entre un arrendatario y un arrendador que se utiliza para ceder el derecho de uso de una propiedad por un período de tiempo determinado al primero, mientras que el segundo obtiene una serie de reembolsos de una cantidad fija de dinero. Con base en la capacidad del cliente para controlar el activo arrendado, las empresas deben determinar al inicio del contrato si se trata de un arrendamiento y siempre que cumpla con las exclusiones enumeradas en este precepto, no se podrá emplear este fundamento contable.

De acuerdo a Molina et al. (2019) la NIIF 16 se formaliza mediante un contrato, cuyo derecho controla el uso de un activo por un determinado periodo a cambio de una contraprestación, además proporciona las bases para determinar si dicho contrato contiene o no un arrendamiento, de ser así el arrendatario registrará un activo por derecho de uso, así como un pasivo por el alquiler.

Regulación contable de los arrendamientos

Con anterioridad a la valoración de los arrendamientos, la NIIF 16 se entiende por arrendamiento y, en consecuencia, el contrato se sujeta a la aplicación de esta norma de valoración.

Por lo tanto, Arieta (2019) afirma que, la empresa debe determinar si el contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del acuerdo, además de que tiene el control sobre el activo específico por un determinado período de tiempo a cambio de una prestación.

Tapia (2019) menciona que, el arrendatario debe tener los derechos de obtener casi todas las ganancias financieras atribuibles al activo identificado, además de dirigir el uso del activo identificado, de esta manera se considera que el contrato posee el privilegio de controlar el activo, por tanto, las partes deben reevaluar el contrato en caso de que alguno de sus términos o condiciones se modifique para ver si todavía existe un contrato de arrendamiento o si se ha agregado.

En relación con la definición actual, que se enfoca en el control del bien arrendado en particular, no representan cambios significativos en teoría. En este sentido, Escobar y Cristóbal (2020) mencionan que, la instrucción de la NIIF 16 permite que las entidades contabilicen cada componente del arrendamiento dentro del contrato separado de los elementos del acuerdo que no constituyen un arrendamiento.

La novedad más destacable de la NIIF 16 es la eliminación del modelo contable dual para los arrendatarios que anteriormente distinguía entre los contratos de arrendamiento financiero y los de arrendamiento operativo que se registran en el balance. En su lugar, se crea un modelo de balance único que es comparable al arrendamiento financiero actual (Limonés, 2021).

En consecuencia, la prueba de clasificación actual que se utilizaba para determinar si un arrendamiento se clasificaba como operativo o financiero ya no es válida. Todo arrendamiento se registrará como un gasto de financiación en el balance.

Las NIIF 16 en el sector comercial

De acuerdo con la NIIF 16, salvo ciertas excepciones, el arrendamiento de los arrendatarios debe registrarse como activos y pasivos en el balance general. En el caso de los arrendadores, persiste la necesidad de distinguir entre arrendamientos financieros y operativos como sustento para el traspaso o no de los rendimientos o riesgos asociados (Poma y Soriano, 2021).

De acuerdo a Murga (2019) la aplicación de la NIIF 16 da como resultado un aumento en el activo corriente al reflejar en el balance general del arrendatario el valor presente de los pagos de arrendamiento bajo el principio de derecho de uso, se evidencia también un incremento en el pasivo corriente y no corriente bajo el criterio de deuda por arrendamiento, por otro lado, afecta el estado de pérdidas y ganancias al disminuir los gastos operativos y acrecentar la depreciación, en consecuencia el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros (EBITDA) del arrendatario también se eleva.

De acuerdo a Naula et al. (2021) la NIIF 16 Arrendamientos se oficializa a partir del 01 de enero del 2019 en reemplazo de la NIC 17 que condicionaba el reconocimiento únicamente del arrendamiento financiero en el Estado de Situación Financiera; dispone las reglas para la medición, reconocimiento y presentación de información financiera de todos los arrendamientos (financieros y operativos) en el Balance General ya sea como activo por derecho de uso por el valor presente de los arrendamientos, y como un pasivo ligado a la obligación total por el arrendamiento.

De acuerdo a Macías (2018) la NIC 17 Arrendamientos afectaba al costo y gasto porque se trataba como un gasto operativo del mes y no había tal reconocimiento de activo y pasivo en el

Balance General, es decir, sus preceptos no permitían la medición del activo sobre el cuál se tenía el derecho de uso y control, así como el registro de la obligación en el pasivo porque ya existe la misma de manera contractual. En la actualidad la NIIF 16 permite la medición y reflejo de un activo y pasivo en los Estados Financieros, así como la revelación en las notas explicativas.

NIIF 16 arrendamientos en el contexto de la pandemia del Covid-19

De acuerdo a Aguirre et al. (2021) el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) debido a los efectos de la pandemia del Covid-19, en mayo del 2020 divulgó modificaciones en la NIIF 16 con la finalidad de que los arrendatarios puedan reconocer de manera práctica los cambios en los contratos de arriendo ocasionados por las derivaciones de la crisis sanitaria.

De acuerdo al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2023) la propuesta de este Proyecto de Norma facilita a los arrendatarios una resolución útil para contabilizar las rebajas del alquiler relacionadas con el Covid-19, sin embargo, esta proposición no contempla la contabilidad del arrendador porque no se espera que los mismos afronten las mismas dificultades que los arrendatarios, considerando, además que los efectos para los usuarios de los estados financieros de un arrendador son distintas que las de un arrendatario.

Según Molina y Gómez (2022) La NIIF 16 traslada el modelo de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por ello, a diferencia de los arrendatarios, los arrendadores no han implementado recientemente un nuevo modelo contable para sus arrendamientos. Además, la contabilidad del arrendador de las modificaciones a los arrendamientos operativos no requiere medir nuevamente los importes reconocidos en el estado de situación financiera del arrendador, mientras que se requiere que los arrendatarios midan

nuevamente los pasivos por arrendamientos usando una tasa de descuento revisada para todas las modificaciones del arrendamiento.

En el marco legal, se aprobó la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19, que entre sus postulados considera los requisitos de la NIIF 16 en el caso de surgir negociaciones de arrendamientos (Cevallos et al., 2020).

Esta ley, en su artículo 4 Suspensión temporal de desahucio en materia de inquilinato determina:

Que el arrendatario puede ampararse en la suspensión temporal referida en este artículo y cancelar a su arrendador al menos el 20% del valor de las cuotas pendientes o vencidas; este beneficio aplicará siempre que justifique la disminución de sus ingresos en al menos un 30%, para ello deberá presentar las declaraciones del IVA de los meses que dure el estado de excepción. La suspensión se mantendrá por el período determinado en la Ley o por el tiempo acordado entre arrendador o arrendatario, siempre que el segundo cancele al menos el 20% del valor de los cánones generados en dicho período, salvo que las partes acuerden un plan de pago diferente, se aclara que el pago mínimo no implica condonación de las obligaciones (Asamblea Nacional, 2020).

Con respecto a investigaciones que tienen relación con el presente estudio, citamos los siguientes:

Mahecha (2022) en su estudio denominado “Efectos de la modificación de la NIIF 16 sobre arrendamientos respecto a las reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 en la empresa Bavaria & Cía. S.C.A.” plantea determinar la forma en que se implantó la modificación de la NIIF 16 Arrendamientos en la empresa analizada, así como la afectación del Covid-19 en cuanto a los arriendos deducidos como activos y pasivos en los estados financieros. Concluye que dichas

modificaciones en la reducción del alquiler conllevaron a que la entidad alcance una serie de beneficios que se constituyeron en un alivio para su manejo contable, dadas las condiciones y la incertidumbre a las que se enfrentó durante la crisis sanitaria.

Aguirre et al. (2021) con el objetivo de exponer pautas contables en el acogimiento de la NIIF 16 e impulsar el debate sobre sus efectos en la información financiera, desarrollan un análisis mediante un caso práctico sobre la adopción de esta norma y las implicaciones originadas de la pandemia del Covid-19, a través de una investigación descriptiva y documental que se basó en el estudio de las directrices contables, tributarias y teóricas para estimar la aplicación y sus efectos en los registros contables, métricas financieras e impuestos de la NIIF 16 en un caso empírico supuesto.

Por ello, Los resultados demuestran que el registro de Activo y Pasivo por parte de los arrendatarios provocan un decremento en el gasto de arriendo y un aumento del Activo y Pasivo. Los mismos que conforme transcurren los pagos generan interés y gastos de depreciación, incidiendo en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Flujo de Efectivo, además de generar impuestos diferidos por la diferencia entre el gasto de interés y el gasto de depreciación (Coronado, 2023).

Para finalizar, Erazo (2022) en su investigación denominada “NIIF 16 arrendamiento, un estudio en las empresas comerciales del Ecuador post pandemia” analiza el cambio de la NIC 17 a la NIIF 16 Arrendamientos vigente a partir del 01 de enero del 2019, para conocer el impacto financiero en las empresas comerciales del Ecuador antes y después de la adopción de este nuevo marco contable. Los resultados obtenidos reflejan incrementos en el activo y el pasivo total; no se registra cambios en el patrimonio, pero si un aumento en la solvencia (apalancamiento) y en el adeudo patrimonial al hacer los ajustes retroactivos a resultados acumulados durante el plazo del

contrato, además se registran depreciaciones e intereses en cuanto a los indicadores financieros se registran incrementos en el EBITDA y EBIT, por el cambio en el rubro de gasto de arriendo por activo por derecho de uso.

Metodología

Para el desarrollo del presente estudio se recurre a un enfoque mixto, ya que implica la utilización de métodos cuantitativos y cualitativos, el tipo de investigación es descriptivo ya que tiene como finalidad hacer puntualizaciones sobre las cualidades del objeto de estudio y correlacional, ya que se orienta al análisis de la relación entre las variables Covid-19 y NIIF 16 Arrendamientos en un período de tiempo determinado.

El diseño de investigación es de carácter no experimental ya que el fenómeno objeto de estudio se observa tal cual se presenta en la realidad, sin la intervención directa del investigador y transversal puesto que la información se levanta en una sola observación.

La población está compuesta por 15 empresas comerciales del Cantón Cuenca, para la recolección de información en primera instancia, se acude a las fuentes primarias de información, que para el caso de estudio son los estados financieros de los períodos 2019, 2020, 2021 y 2022 disponibles en la página web de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, conforme se detalla en la tabla 1.

Tabla 1

Muestra de empresas; Indicadores financieros y fórmulas

Empresas Comerciales	Indicador	Fórmula
Curtiembre Renaciente S.A Metrocar S.A Tecnico del Austro SA Tedasa	EBITDA	Utilidad antes de impuestos + Depreciación/Amortización
El Hierro S.A Euroagro S.A Predios e Inversiones Poliar S.A	EBIT	Utilidad antes de impuestos – Intereses

Empresas Comerciales	Indicador	Fórmula
Electromec Ecuador Cia. Ltda.		
Repycom Cia. Ltda.	Cobertura de intereses	Utilidad antes de impuestos e intereses/Intereses
Fraganlicor Cia. Ltda.		
Importaciones Espacri Cia. Ltda.		
Colineal Corporation Cia. Ltda.	Apalancamiento	Pasivos / Patrimonio
Autocorp Cia. Ltda.		
Pablo Guillen Cordova Cia. Ltda.	ROA	Utilidad neta/Activo
Modasa S.A		
Comercial Kywi S.A	ROE	Utilidad neta/Patrimonio

Fuente: Indicadores financieros de empresas comerciales de Cuenca. **Elaborado por:** Los autores

El tratamiento de la información recopilada se efectúa en primer lugar por medio de indicadores financieros los mismos que fueron aplicados a todas las empresas detalladas en la tabla 1, posteriormente se aplican pruebas de Shapiro Wilk para contrastar si la distribución de la muestra es normal o asimétrica y en función de eso comprobar las hipótesis a través de la prueba paramétrica de t-Student y no paramétricas de Wilcoxon en el software IBM SPSS Statistics.

Resultados

Previo al análisis de los resultados resulta importante manifestar que la aplicación de la NIIF 16 arrendamientos puede ocasionar el incremento de los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera; con respecto al Estado de Resultados, el gasto de alquiler se reemplaza por depreciación y gastos de interes, incrementando el gasto al inicio del período del arrendamiento e implicar una disminución de la utilidad neta; también algunos indicadores de deuda, retorno y rendimiento como: Apalancamiento, Cobertura de intereses, ROA y ROE podrían afectarse mientras que el EBIT Y EBITDA pueden mejorar (Escobar y Cristobal, 2020).

En este marco, a continuación, se expone los resultados encontrados mediante la aplicación de pruebas paramétricas y no paramétricas para determinar estadísticamente los efectos del Covid-19 en la NIIF 16 de las empresas comerciales del Cantón Cuenca.

Tabla 2*Efectos del Covid-19 en la NIIF 16 arrendamientos sobre la información financiera*

EMPRESAS COMERCIALES	ACTIVOS			PASIVOS			UTILIDAD NETA		
	Antes 2019-2020	Después 2021-2022	PP	Antes 2019-2020	Después 2021-2022	Pp	Antes 2019-2020	Después 2021-2022	PP
Curtiembre Renaciente S.A	3572934.94	4279623.38	-706688.44	2717182.58	2698342.43	18840.15	-105942.52	18229.99	-124172.50
Metrocar S.A	35215312.65	29239844.00	5975468.65	21683012.50	17258135.60	4424876.90	-2203936.18	15431.91	-2219368.09
Tecnicentro del Austro	13824108.12	17955844.72	-4131736.60	7306739.04	9735098.82	-2428359.78	333896.60	788252.48	-454355.88
El Hierro S.A	24609932.78	27979049.27	-3369116.50	19007150.40	22425649.24	-3418498.84	74522.83	-96276.02	170798.85
Euroagro S.A Predios e	607849.28	690977.14	-83127.87	351403.15	374801.72	-23398.57	23707.37	6794.56	16912.82
Inversiones Poliar S.A	11259029.36	11037833.89	221195.47	6600196.42	6721613.36	-121416.94	-221981.18	-142592.98	-79388.21
Electromec Ecuador	15167624.20	17955644.84	-2788020.64	2653613.25	4536678.31	-1883065.06	792483.76	335263.36	457220.40
Repycom.	4697136.87	5260156.32	-563019.45	2180652.71	2065244.08	115408.64	503418.95	390429.41	112989.54
Fraganlicor.	1877092.14	927818.04	949274.11	1201778.64	232871.46	968907.18	21414.85	1262.88	20151.98
Importaciones Espacri	3510226.40	3217439.54	292786.86	2834074.06	2505216.76	328857.30	14824.96	49396.95	-34571.99
Colineal Corporation	55721033.40	63376986.00	-7655952.60	33311412.25	35782457.92	-2471045.67	313560.38	773632.71	-460072.33
Autocorp	1863136.94	3158114.54	-1294977.61	1765506.96	3030787.60	-1265280.64	10939.38	17858.97	-6919.59
Pablo Guillen Cordova	2422027.79	3048181.81	-626154.02	1355776.41	1646087.61	-290311.21	128267.42	288438.15	-160170.73
Modasa S.A	3037221.34	2730490.87	306730.47	2217072.93	1908464.45	308608.48	5199.46	326.85	4872.62
Comercial Kywi S.A	255085564.50	277724933.71	-	61193890.60	71506346.04	-	26107977.65	30703099.67	-4595122.02
Promedio	28831348.71	31238862.54	-2407513.82	11091964.13	12161853.02	-1069888.90	1719890.25	2209969.92	-490079.68

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2023). **Elaborado por:** Los autores.

Los resultados expuestos en la tabla 2 indican que los activos de las empresas comerciales estudiadas han disminuido en el período post pandemia 2021-2022, con relación al período de pandemia 2019-2020 en un promedio de \$2.407.513,82 USD; en cuanto a los pasivos hay un decremento promedio de \$1.069.888,90 USD y en lo referente a la utilidad neta, se registra una disminución promedio de \$490.079,68 USD.

Tabla 3*Efectos del Covid-19 en la NIIF 16 arrendamientos sobre indicadores de deuda*

EMPRESAS COMERCIALES	APALANCAMIENTO			COBERTURA DE INTERESES		
	Antes 2019- 2020	Después 2021- 2022	pp	Antes 2019- 2020	Después 2021- 2022	pp
Curtiembre Renaciente S.A	3,23	1,95	1,29	-0,87	-1,12	0,26
Metrocar S.A	1,60	1,44	0,17	-3,19	-1,11	-2,08
Tecnicentro del Austro SA Tedasa	1,12	1,17	-0,05	3,71	8,53	-4,82
El Hierro S.A	3,39	4,06	-0,66	-0,79	-0,95	0,16
Euroagro S.A	1,38	1,18	0,20	4,53	2,00	2,53
Predios e Inversiones Poliar S.A	1,42	1,56	-0,14	-2,13	-1,84	-0,29
Electromec Ecuador Cia. Ltda.	0,21	0,33	-0,12	0,00	0,00	0,00
Repycom Cia. Ltda.	0,87	0,65	0,22	3,25	28,98	-25,74
Fraganlicor Cia. Ltda.	1,81	0,34	1,48	0,00	0,00	0,00
Importaciones Espacri Cia. Ltda.	4,19	3,53	0,67	-0,81	-0,15	-0,67
Colineal Corporation Cia. Ltda.	1,49	1,30	0,19	0,19	0,09	0,10
Autocorp Cia. Ltda.	18,32	23,52	-5,20	-0,85	0,06	-0,91
Pablo Guillen Cordova Cia. Ltda.	1,27	1,17	0,11	1,15	3,20	-2,05
Modasa S.A	2,70	2,32	0,38	-0,88	-0,99	0,11
Comercial Kywi S.A	0,32	0,35	-0,03	10,66	28,72	-18,06
Promedio	2,89	2,99	-0,10	0,93	4,36	-3,43

Fuente Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2023). **Elaborado por:** los autores.

En función de los datos expuestos, durante el período 2021-2022 en cuanto a los indicadores de Apalancamiento se refleja una disminución promedio de 10 puntos porcentuales con respecto al período 2019-2020; al igual que el indicador de cobertura de intereses que presentan una disminución del 3,43%.

Tabla 4*Efectos del Covid-19 en la NIIF 16 arrendamientos sobre indicadores de retorno*

EMPRESAS COMERCIALES	ROA			ROE		
	Antes	Después	Pp	Antes	Después	pp
	2019-2020	2021-2022		2019-2020	2021-2022	
Curtiembre Renaciente S.A	-0.03	0.00	-0.03	-0.12	0.01	-0.13
Metrocar S.A	-0.06	0.00	-0.06	-0.16	0.00	-0.16
Tecnicentro del Austro SA Tedasa	0.02	0.04	-0.02	0.05	0.10	-0.05
El Hierro S.A	0.00	0.00	0.01	0.01	-0.02	0.04
Euroagro S.A	0.04	0.00	0.04	0.09	0.01	0.08
Predios e Inversiones Poliar S.A	-0.02	-0.01	-0.01	-0.05	-0.03	-0.01
Electromec Ecuador Cia. Ltda.	0.05	0.02	0.03	0.06	0.02	0.04
Repycom Cia. Ltda.	0.11	0.08	0.03	0.20	0.12	0.07
Fraganlicor Cia. Ltda.	0.02	0.00	0.02	0.03	0.00	0.03
Importaciones Espacri Cia. Ltda.	0.00	0.01	-0.01	0.02	0.07	-0.04
Colineal Corporation Cia. Ltda.	0.01	0.01	-0.01	0.01	0.03	-0.01
Autocorp Cia. Ltda.	0.01	0.01	0.00	0.11	0.14	-0.03
Pablo Guillen Cordova Cia. Ltda.	0.05	0.09	-0.04	0.12	0.21	-0.09
Modasa S.A	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.01
Comercial Kywi S.A	0.10	0.11	-0.01	0.13	0.15	-0.01
Promedio	0.02	0.02	0.00	0.03	0.05	-0.02

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2023). **Elaborado por:** Los autores.

De acuerdo a los datos obtenidos el rendimiento sobre los activos (ROA) durante el periodo 2021-2022 no registra ninguna variación en relación al período 2019-2020, mientras que el rendimiento sobre el patrimonio (ROE) evidencia una disminución promedio de 0,02 puntos porcentuales.

Tabla 5*Efectos del Covid-19 en la NIIF 16 arrendamientos sobre indicadores de rendimiento*

EMPRESAS COMERCIALES	EBIT			EBITDA		
	Antes	Después	Pp	Antes	Después	PP
	2019-2020	2021-2022		2019-2020	2021-2022	
Curtiembre Renaciente S.A	-149275.51	-162746.46	13470.95	-89356.15	7739.04	-97095.19
Metrocar S.A	-3168772.92	-916733.56	-2252039.36	-1652658.41	1948990.64	-3601649.05
Tecnicentro del Austro SA Tedasa	471120.20	1295978.64	-824858.44	854025.98	1814352.24	-960326.27
El Hierro S.A	-476283.15	-845443.50	369160.36	411094.17	376542.02	34552.16
Euroagro S.A	34266.66	8650.46	25616.19	69509.34	57470.16	12039.18
Predios e Inversiones Poliar S.A	-367946.73	-310219.60	-57727.13	-49396.78	16844.92	-66241.70
Electromec Ecuador Cia. Ltda.	1094496.39	400567.86	693928.54	1122568.75	437355.12	685213.63
Repycom Cia. Ltda.	386485.22	617547.92	-231062.70	1138755.09	1126913.69	11841.40
Fraganlicor Cia. Ltda.	36214.14	6329.28	29884.86	38247.00	7233.90	31013.11
Importaciones Espacri Cia. Ltda.	-129722.41	-22443.89	-107278.52	74905.50	200342.59	-125437.08
Colineal Corporation Cia. Ltda.	95194.74	116069.47	-20874.73	2936321.56	4003793.97	-1067472.41
Autocorp Cia. Ltda.	-97715.19	-6900.44	-90814.75	52472.76	91252.14	-38779.38
Pablo Guillen Cordova Cia. Ltda.	124116.80	375714.34	-251597.54	273085.87	539865.32	-266779.46
Modasa S.A	-89068.66	-140888.51	51819.85	61053.53	53471.11	7582.42
Comercial Kywi S.A	39358159.61	47342232.20	-7984072.59	44456823.22	52785120.23	-8328297.01
Promedio	2474751.28	3183847.61	-709096.33	3313163.43	4231152.47	-917989.04

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2023). **Elaborado por:** Los autores.

Según los datos expuestos en la tabla 5 el EBIT registra un decremento de \$709.096,33 USD y en el EBITDA se presenta una rebaja promedio de \$917.989,04 USD.

A continuación, se expone los resultados de la prueba de Shapiro Wilk para determinar la normalidad de los datos.

Tabla 6*Prueba de hipótesis distribución normal*

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Rendimiento del Activo	0,961	15	0,711
Rendimiento del Patrimonio	0,955	15	0,608

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2023). **Elaborado por:** Los autores.

El test de Shapiro Wilk es recomendable para muestras menores a 50 datos, las hipótesis estadísticas son las siguientes:

- Nivel de significancia 5%
- Ho: la variable presenta una distribución normal
- H1: la variable presenta una distribución no normal

En este ámbito al aplicar dicho test, los indicadores de rentabilidad del activo (ROA) y rentabilidad del Patrimonio (ROE) reflejan un nivel de significancia estadística superior al 5%, por lo que se acogería la hipótesis nula de que la variable presenta una distribución normal y por consiguiente para su verificación se debe aplicar pruebas paramétricas.

Tabla 7*Prueba de hipótesis distribución asimétrica*

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Activos	0,707	15	0,000
Pasivos	0,817	15	0,006
Margen de Utilidad	0,579	15	0,000
Apalancamiento	0,616	15	0,000
Cobertura de intereses	0,603	15	0,000
EBIT	0,510	15	0,000
EBITDA	0,558	15	0,000

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2023). **Elaborado por:** Los autores.

Los datos expuestos en la tabla 6, registran un nivel de significancia estadística menor al 5%, en este caso se acoge la hipótesis 1, la variable presenta una distribución no normal, por lo tanto, para la verificación se debe aplicar pruebas no paramétricas.

Tabla 8

Prueba de t-Student indicadores de retorno

Indicadores de rentabilidad	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior	Superior			
ROA Antes 2019-2020 - Después 2021-2022	-0,40000	2,72029	0,70238	-1,90645	1,10645	-0,569	14	0,578
ROE Antes 2019-2020 - Después 2021-2022	-2,00000	6,96932	1,79947	-5,85948	1,85948	-1,111	14	0,285

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2023). **Elaborado por:** Los autores.

A partir de los datos expuestos se plantea las siguientes hipótesis:

- Ho: Las consecuencias del Covid-19 no tiene un impacto en la NIIF 16 arrendamientos de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca
- H1: Las consecuencias del Covid-19 tiene un impacto en la NIIF 16 arrendamientos de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca

En este marco, el valor de la significancia de la rentabilidad del activo (ROA) es 0,578 y de la rentabilidad del patrimonio (ROE) es 0,285, superior al 0,05% por lo tanto no se rechaza la hipótesis de trabajo de que: si bien los dos indicadores en el período 2021-2022 presentan una disminución con respecto al 2019-2020, las consecuencias del Covid-19 no tiene un impacto en la NIIF 16 arrendamientos de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca.

Tabla 9*Prueba de Wilcoxon indicadores de negocio, deuda y rendimiento*

Estadísticos de prueba ^a		
Después 2021-2022 - Antes 2019-2020	Z	Sig. asintótica(bilateral)
Activos	-1.704 ^b	0,088
Pasivos	-1.193 ^b	0,233
Margen de utilidad	-1.306 ^b	0,191
Apalancamiento	-1.193 ^b	0,233
Cobertura de intereses	-1.782 ^b	0,075
EBIT	-1.363 ^b	0,173
EBITDA	-1.931 ^b	0,053

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2023). **Elaborado por:** Los autores.

Previo al análisis de los resultados así mismo se plantea las siguientes hipótesis:

- Ho: Las consecuencias del Covid-19 no tiene un impacto en la NIIF 16 arrendamientos de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca
- H1: Las consecuencias del Covid-19 tiene un impacto en la NIIF 16 arrendamientos de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca

Los resultados expuestos en la tabla 9 reflejan que los activos presentan un valor de significancia asintótica del 0,088%; los pasivos 0,233% y el margen de utilidad de 0,191%; en cuanto a los indicadores de deuda el apalancamiento refleja el 0,233% y la cobertura de intereses 0,075% y con relación a los índices de rendimiento EBIT 0,173% y EBITDA 0,053.

Los resultados obtenidos, al contrastar con el porcentaje de significación estadística equivalente al 0,05%, todos los índices son mayores. En consecuencia, no se rechaza la hipótesis nula o de trabajo y se concluye que las consecuencias del Covid-19 no tiene un impacto en la NIIF 16 arrendamientos de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca.

Discusión

De acuerdo a Bautista y Galdos (2021) previo a la entrada en vigencia de la NIIF 16 el 01 de enero del 2019, los contratos de arrendamiento se clasificaban como operativos o financieros y se los registraba directamente en el estado de resultados como un gasto, mientras que las nuevas directrices lo reconocen en el balance general como un derecho de uso y lo clasifica en el activo, mientras que la deuda como un pasivo financiero, denotando un incremento en los activos y pasivos, por otro lado el gasto de alquiler se reemplaza por depreciación y gastos de intereses, implicando un decremento en la utilidad en el estado de resultados.

En el contexto del Covid-19 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 16 denominada “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19” para facilitar a los arrendatarios una solución práctica de registrar las reducciones de los pagos en los contratos de arrendamiento por los efectos de la pandemia, estos se registrarán como pagos variables no incluidos en dichos contratos en el resultado del ejercicio según lo indica el párrafo 38(b) de la norma. Dicha enmienda aplicaba a las concesiones de arrendamiento relacionadas con el Covid-19, que reducen los pagos del contrato vencidos al 30 de junio del 2021, sin embargo, la IASB amplió el plazo por un año más es decir hasta el 30 de junio del 2022 o antes (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2023).

Con respecto a los resultados obtenidos Caivano (2022) sostiene que, la implementación de las NIIF 16 Arrendamientos puede motivar un impacto tanto en la estructura de los estados financieros como en los indicadores de corto y largo plazo, esta conmoción se considera mayor en las empresas del sector comercial, transporte, telecomunicaciones, hotelería e inmobiliarias, sin embargo, puede ser que los efectos varíen de los esperados en función de la complejidad de la norma y ciertos criterios a la hora de ponerla en práctica.

En efecto, los resultados de autor reflejan una disminución promedio del 7% en el rendimiento sobre el patrimonio (ROE) y del 8,5% en el rendimiento sobre los activos (ROA), los datos, concuerdan con los preceptos teóricos que estiman disminuciones en las mencionadas razones de rendimiento. Al respecto en el presente estudio el rendimiento sobre el patrimonio disminuye en un promedio de 0,02, mientras que el rendimiento sobre los activos se mantiene sin cambios.

Por otra parte Yovera (2022) manifiesta que, el impacto de la NIIF 16 en las razones financieras puede no ser relevante, es decir el ROA puede verse afectada por el incremento de los activos como consecuencia de la creación de la cuenta activos por derecho de uso, sin embargo este efecto no se presenta en todos los casos y depende de otras transacciones que pueden haber sido más significativas, en su caso de estudio por ejemplo, los activos aumentan en lugar de disminuir debido a las transferencias de leasing (derechos de usos de activos), con relación al ROE, así mismo es único para cada empresa al depender de varios factores.

Con respecto a los indicadores de deuda, para Gonçalves et al. (2021) la implementación de la NIIF19 generará un aumento en el apalancamiento financiero y una reducción en los índices de cobertura de intereses. Por lo tanto, supone un aumento en los resultados de explotación EBITDA y EBIT, debido a que parte de la carga del arrendamiento se relega por el componente de financiación (pasivos) del contrato de arrendamiento.

Según Jimenez y Morales (2019) desde el punto de vista del EBITDA, entre los efectos de la aplicación de la NIIF 16 resaltan el impacto positivo en este índice financiero debido al reemplazo de un gasto operativo (gastos de arriendo) que lo reducía, por depreciación del activo reconocido y el cargo por intereses por el registro del pasivo, es decir, en otros términos, se reemplaza un gasto de operación por otros dos que no son parte del indicador. En este ámbito los

resultados del presente trabajo de investigación reflejan un decremento tanto en el EBIT como en el EBITDA.

Conclusiones

Los cambios a partir del 01 de enero del 2019 con la entrada en vigencia de la NIIF 19 en el tratamiento contable de los arriendos operativos, así como la enmienda a esta norma por los efectos de la crisis sanitaria del Covid-19 para arrendamientos a partir de mayo del 2020 hasta el 30 de junio del 2022 o antes, afecta tanto a las cuentas del balance general como a las del estado de resultados.

Entre las principales implicaciones contables y financieras de las consecuencias de la NIIF 16 arrendamientos en las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca que se reflejan en esta investigación tenemos: disminución en los activos \$2.407.513,82 USD; en los pasivos \$1.069.888,90 USD y utilidad neta \$490.079,68 USD, a pesar de que los criterios de esta norma predicen un incremento en el activo por el reconocimiento del arriendo como derechos de uso de activos, aumento en el pasivo por el registro del contrato como una deuda financiera y decremento en la utilidad neta por el registro de las depreciaciones de los activos por derecho de uso y la amortización de la deuda.

Con respecto al EBIT y EBITDA los resultados encontrados reflejan disminuciones promedio de \$709.096,33 USD y \$917.989,04 respectivamente en el período 2021-2022 en relación al 2019-2020. En este ámbito la NIIF 16 supone un incremento de estos indicadores en el primero el gasto de interés de pasivos en arrendamiento se encuentra por debajo del resultado neto de explotación (EBIT), mientras que en segundo este efecto se debe a la sustitución del gasto de arriendo por la depreciación del derecho de uso del activo.

En este orden de ideas, los resultados reflejan afectaciones en el ROE (-2%); Apalancamiento (-10%) y Cobertura de intereses (-3%), mientras que el ROA se mantiene sin variaciones. Cabe mencionar que estos indicadores a excepción del ROA guardan relación con las predicciones de la norma en cuanto a que se verían afectados por la implementación de la NIIF 16.

Finalmente, en base a la aplicación de las pruebas paramétricas t-Student y no paramétricas Wilcoxon se manifiesta que: las consecuencias del Covid-19 no tiene un impacto en la NIIF 16 arrendamientos de las empresas del sector comercial del Cantón Cuenca.

Referencias

- Aguirre, F., Ayabaca, F., Bermeo, J y Rodríguez, B. (2021). *Estudio de la Adopción de NIIF 16, implicación contable, tributaria y financiera considerando efecto COVID-19 en Ecuador*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad Técnica Ambato: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/1411/1183>
- Arrieta, M. (2019). *Implementación de la NIIF 16 en una auditoría financiera*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad de Piura: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/4465/TSP_CyA_058.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Asamblea Nacional. (2020). *Ley de Apoyo Humanitario*. Registro Oficial S. 229 del 22 de junio del 2020: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/reglamento_general_ley_organica_apoyo_humanitario_oct2020.pdf
- Ávila, H y Torres, J. (2019). *Impacto de la NIIF 16 arredamientos en la información financiera de Plastimet S.A*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46336/1/TESIS%20IMPACTO%20DE%20L>

A%20NIFF%2016%20ARRENDAMIENTOS%20EN%20LA%20INFORMACION%20FINANCIERA%20DE%20PLASTIMET%20S.%20A..pdf

Ávila, H., y Torres, J. (2019). *Impacto de la NIIF 16 arredamientos en la información financiera de Plastimet S.A. [Tesis de grado, Universidad de Guayaquil]*. Repositorio: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/46336/1/TESIS%20IMPACTO%20DE%20LA%20NIFF%2016%20ARRENDAMIENTOS%20EN%20LA%20INFORMACION%20FINANCIERA%20DE%20PLASTIMET%20S.%20A..pdf>.

Ayabaca, O y Aguirre, J. (2018). Estudio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el sector Industrial y Comercial de Cuenca, sus principales ajustes y políticas contables. *Revista Economía y Política*, 28(1), 3-17. Obtenido de <https://doi.org/10.25097/rep.n28.2018.01>

Baidal, M. (2021). *Análisis de la enmienda NIIF 16 "Arredamientos" y sus implicaciones contables en el sector comercial por efecto del Covid-19, período 2019-2020*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad Estatal Península de Santa Elena: <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/6275/UPSE-TCA-2021-0094.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Bautista, M y Galdos, I. (2021). *Arrendamientos y su impacto financiero bajo el contexto de Covid-19 en las empresas del sector construcción del Distrito de Barranco, año 2020*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n6/2218-3620-rus-13-06-306.pdf>.

Becerra, E., Jaramillo, Y., Astudillo, P. y Velasteguí, L. (2021). Impactos contables de la Covid-19 en el entorno de los negocios de la reggión 6. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 306-317. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n6/2218-3620-rus-13-06-306.pdf>

- Becerra, E., Jaramillo, Y., Astudillo, P., y Velasteguí, L. (2021). Impactos contables de la Covid-19 en el entorno de los negocios de la región 6. *Universidad y Sociedad* 13(6), 306-317. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n6/2218-3620-rus-13-06-306.pdf>.
- Caivano, G. (2022). NIIF 16: revisión doctrinaria e investigación empírica de su impacto en Argentina. *Journal Of Accounting Auditing And Business Management*, 13(6), 34. Obtenido de <https://doi.org/10.35928/cr.vol20.2022.168>
- Cando, J., Cunuhay, L., Tualombo, M. y Toaquiza, S. (2020). mpactos de las NIC y las NIIF en los estados financieros. *Revista FIPCAEC*, 5(5), 328-340. Obtenido de <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i14.175>
- Celi, M., Villegas, F., Gaibor, F. y Robles, M. (2018). Expectativas y realidades sobre la implementación de las NIIF en las empresas comerciales más grandes de Ecuador. *Revista Espacios*, 39(6), 23. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p01.pdf>
- Cevallos, K., Bermeo, K. y Vásquez, L. (2020). Covid-19 y su impacto contable en las PYMES del cantón Cuenca. *Revista Arbitrada Interdisciplinar*, 54(2), 273-298. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7608924>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2021). *Reducciones del Alquiler Relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021*. IFRS Foundation.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2023). *Acerca del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/groups/international-accounting-standards-board/>
- Coronado, H. (2023). Decisiones de inversión: un enfoque de activos y pasivos intangibles (un análisis empresarial en el sector logístico). *Revista de ciencias tecnológicas*, 5(2), 45.

- Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2594-19252022000200105&script=sci_arttext
- Cuenca, M., González, M., Higuerey, A. y Villanueva, J. (2017). Adopción NIIF en Ecuador: Análisis pre y post sobre magnitudes contables de empresas cotizadas. *Revista X- Pedientes Económicos*(1), 30. Obtenido de https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/9/8.
- Erazo, G. (2022). *NIIF 16 arrendamiento, un estudio en las empresas comerciales del Ecuador post pandemia, [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]*. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/35912>.
- Escobar, D y Cristobal, R. (2020). *El impacto de la NIIF 16 en los estados financieros. Una revisión sistemática en los últimos 10 años*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad del Norte:
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/24700/Escobar%20Bustamante%20c%20Diana%20Rosa%20->
- Goncalves, A., Willrich, G. y Pelucio, M. (2021). Potenciales impactos de la adopción de la NIIF 16 en los indicadores financieros de empresas brasileñas. *Revista Teuken Bidikay*, 12(19), 123-140. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8761132.pdf>
- International Accounting Standards Board. (11 de junio de 2023). Obtenido de Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid 19.: <https://cdn.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/ifrs-16-covid-19/covid19-related-rent-concessions-ed-es.pdf>
- Jiménez, M y Morales, J. (2019). *Análisis de la NIIF 16 y su incidencia en el Ebitda de la empresa Remusa S.R.L. Trujillo 2017*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad Privada del Norte:

- https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22131/Jimenez%20Becerra%20Marisabel_Morales%20Pereyra%20Javier%20Arnaldo.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Lamberton, V y Riva, E. (2017). Nueva norma de arrendamiento IFRS 16 Leases y su impacto financiero y contable. *Revista Mercados y Negocios*, 1(36), 75-96. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5718/571864086004/html/>
- Limones, R. (2021). *Análisis contable del contrato de arrendamiento de un inmueble aplicando NIIF 16 en el sector comercial [Tesis de grado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/5795/UPSE-TCA-2021-0018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Macías, A. (2018). *Propuesta de aplicación NIC 17 como alternativa de generación de valor en la empresa INDUGLOB S.A.* Obtenido de Tesis de grado. Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/37330/1/Tesis%20Angel%20-%20NIC%2017.pdf>
- Mahecha, K. (2022). *Efectos de la modificación de la NIIF 16 sobre arrendamientos respecto a las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 en la empresa Bavaria & Cía. S.C.A. [Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]*. <https://repository.ucc.edu.co/items/4ef42201-f164-4041-aae7-21ab881104f1>.
- Molina, G., Rivas, A. y Ventura, Y. (2019). *Efectos financieros y tributarios en el Salvador, de los arrendamientos operativos para los arrendatarios, aplicando la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad de El Salvador: <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/21370/1/TESIS-NIIF-16-ARRENDAMIENTOS.pdf>

- Molina, L y Gómez, F. (2022). Efectos de la implementación de la NIIF 16 en las empresas colombianas listadas en la Bolsa de Valores de Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 30(2), 48. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v30n2/0121-6805-rfce-30-02-43.pdf>
- Murga, M. (2019). *Adopción de la norma internacional de información financiera 16 y su impacto financiero en la Compañía MInera ABC, del Distrito de Patate*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad César Vallejo: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46184/Murga_TM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Narea, J. (2018). *Análisis de NIIF 16 Arrendamientos, un cambio para las empresas que tengan contratos de arrendamientos*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad de Especialidades Espíritu Santo: <http://201.159.223.2/bitstream/123456789/2498/1/NAREA%20SALVATIERRA%20JOHANNA%20ERIKKA%20->
- Naula, F., Ayabaca, F., Bermeo, J. y Rodríguez, B. (2021). Estudio de la Adopción de NIIF 16, implicación contable, tributaria y financiera considerando efecto COVID-19 en Ecuador. *Boletín de Coyuntura*, 57(27), 25-32. Obtenido de Tesis de grado. Universidad Técnica de Ambato: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/1411/1183>
- Osorio, B y Bravo, E. (2017). *Análisis de los cambios de la visión y perspectiva de los arrendamientos frente a la NIIF 16*. Obtenido de Tesis de Grado. Universidad Autónoma de Occidente: <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/9848/T07517.pdf?sequence=1>.

- Pergolesi, J. (2021). *NIIF 16 Arrendamientos: el impacto en los estados contables de empresas argentinas y en la toma de decisiones*. Obtenido de Tesis de Grado. Universidad Siglo 21: <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/22745/TFG%20-%20Josefina%20Pergolesi.pdf?sequence=1>
- Poma, J y Soriano, J. (2021). *Problemática fiscal en la aplicación de la NIIF 16 a los contratos de arrendamiento de las empresas del sector aviación comercial en el Perú*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad de Lima: https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15671/Poma_Ticlavilca-Soriano_Loayza.pdf?sequence=4&isAllowed=y.
- Rodríguez, S y Zamora, L. (2021). *Análisis de la aplicación niif 16 “arrendamientos” caso muebles el Bosque S.A año 2019*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54114>.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (07 de junio de 2023). *Portal de Información/Consulta de Compañías*. Obtenido de <https://appscvssoc.supercias.gob.ec/consultaCompanias/societario/busquedaCompanias.jsf>
- Tapia, A. (2019). *Análisis de la aplicación de la NIIF 16 en las empresas del sector comercial de guayaquil*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/42384>
- Vadillo, C. (2019). *La NIIF 16 Arrendamientos. Un estudio de su posible impacto y de la información divulgada sobre el mismo*.
- Yovera, M. (2022). *Análisis del cumplimiento de la NIIF 16 y su impacto financiero en empresas del sector minero en Perú*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad de Piura:

https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5487/TSP_CyA_2202.pdf?sequence=

1